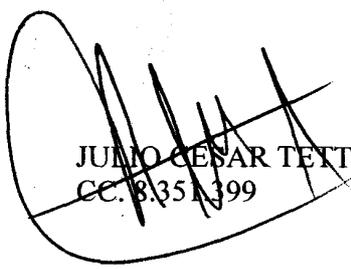


Itagüí, Colombia, 12 de abril de 2010

Comparece a la celebración de este instrumento público el señor JULIO CESAR TETTAY CALLE en su calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía TEXCOMERCIAL S.A. domiciliada en la carrera 42 #86-25 de la Ciudad de Itagüí.

ANTECEDENTE.- La Compañía TEXCOMERCIAL S. A. en una empresa de nacionalidad colombiana, sociedad anónima legalmente constituida con la escritura pública No. 1.223 del 27 de marzo de 1979, de la Notaría Sexta de Medellín, con domicilio principal en la ciudad de Itagüí y registrada en la Cámara de Comercio del Aburrá Sur, calidad que se acredita con el certificado de existencia y representación legal expedido por ésta última.

PODER ESPECIAL.- El señor JULIO CESAR TETTAY CALLE a nombre de la compañía TEXCOMERCIAL S. A., confiere poder especial amplio y suficiente a favor de la Dra. Wendy Román Alomía Abogada en ejercicio domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre y representación de la compañía mandante le represente ante la Compañía TEXCOMERCIAL S.A. EMA de nacionalidad ecuatoriana en la cual es accionista y pueda participar en las Juntas Generales que sena convocadas, y en las cuales tomará decisiones la apoderada de acuerdo con las instrucciones que le entregue la mandante; podrá representar a la compañía en trámites administrativos ante las autoridades ecuatorianas, especialmente ante la Superintendencia de Compañías, así como en calidad de procuradora judicial en casos judiciales tanto como actora como demandada. Este poder se otorga en base a las nuevas disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías referente a la participación de compañías extranjeras en el capital social de compañías ecuatorianas y entre cuyas disposiciones está la obligación de designar apoderados en la República del Ecuador. En ningún caso la apoderada podrá disponer de las acciones o activos que la compañía mandante esto es la Compañía TEXCOMERCIAL S.A. de Itagüí Colombia, tenga en la compañía ecuatoriana Multinacional Andina TEXCOMERCIAL S. A. EMA



JULIO CESAR TETTAY CALLE
CC. 8.351.399

Comparecieron ante el
NOTARIO QUINCE DEL CIRCULO DE MEDELLIN

Julio Cesar Felloy
Olli

Identificado(s) con la(s) cédula(s) No. (S)

8351399

y manifestó(aron) que el contenido del documento que
antecede es cierto, que la (s) firma (s) que en el
aparece(n) es(son)suya (s) y es (son) la (s) misma(s)
que usa (n) en todos sus actos. Para constancia se
firma

12 ABR 2010

Medellin,

[Handwritten signature]



14 ABR 2010



Superintendencia de
Notariado y Registro
El Director de Gestión Notarial
Certifico que el NOTARIO
se encuentra en el ejercicio de su cargo
en el día de la fecha



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by: - A été signé par:)

ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 4/16/2010 12:22:54 P
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AKEQ1222548082
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
GIOVANNY ANGULO ARIZA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: JULIO CESAR TETTAY CALLE
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

1041671273662102

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla